



# GACETA DEL GOBIERNO



Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de México  
REGISTRO DGC NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Mariano Matamoros Sur No. 308 C.P. 50130  
Tomo CLXVI

Toluca de Lerdo, Méx., martes 18 de agosto de 1998  
No. 35

## SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS

ACUERDO por el cual se autoriza el incremento de densidad e intensidad de uso del suelo, para la subdivisión de tres lotes, en un predio ubicado en la calle Independencia s/n, esquina con Privada Independencia en Santa Ana Tlapaltitlán, municipio de Toluca, Estado de México.

### SUMARIO:

AVISOS JUDICIALES: 3499, 3512, 3516, 852-B1, 849-B1, 850-B1, 853-B1, 854-B1, 851-B1, 3543, 3544, 3540, 3551, 3550, 1228-A1, 1229-A1, 1230-A1, 1231-A1, 3554, 3549, 3553, 3529, 3533, 3535, 3545, 3546, 3534, 1233-A1, 1234-A1, 039-C1, 040-C1 y 848-B1.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 3528, 1232-A1, 3542, 3548, 3552, 3530, 3527, 3547, 3531, 3532, 3539, 3541, 1169-A1, 3538, 3537 y 3536.

“1998. CINCUENTENARIO DE LA DECLARACION UNIVERSAL DE DERECHOS HUMANOS”

## SECCION SEGUNDA

# PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

## SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS

ARQ. R. ALEJANDRO NIETO ENRIQUEZ, SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 2 PARRAFO SEGUNDO Y 33 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO; Y 135 PARRAFO PRIMERO DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS; Y CON APOYO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTICULOS 31 DE LA LEY ORGANICA DE LA ADMINISTRACION PUBLICA ESTATAL Y 1, 5, 6 Y 7 FRACCION XXXIII DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS, Y

### CONSIDERANDO

- Que el C. Manuel Rodríguez León mediante escrito de fecha 7 de Octubre de 1997, solicitó al Director General de Desarrollo Urbano el incremento de densidad e intensidad del uso del suelo para subdividir un predio con superficie de 324.31 M2. en 3 lotes resultantes con superficie de 108.10 M2. cada uno, ubicado en la calle Independencia S/N°, esquina con privada Independencia, en Santa Ana Tlapaltitlán, Municipio de Toluca, México.
- Que el Director General de Desarrollo Urbano mediante Oficio 20611A-3139/97 de fecha 17 de Octubre de 1997, emitió la factibilidad del incremento de densidad e intensidad del uso del suelo para subdividir el predio en tres lotes.

- Que presentó Solicitud Formal de Cambio de Uso del Suelo, Densidad, Intensidad o Altura (Folio 071) de fecha 29 de Julio de 1998.
- Que el C. Manuel Rodríguez León, acreditó la propiedad del inmueble con superficie de 324.31 M2., mediante el Contrato Privado de Compra-Venta de fecha 10 de Agosto de 1996.
- Que el Plan del Centro de Población Estratégico de Toluca, asigna al predio de referencia un uso del suelo habitacional (H12), en donde se permite una densidad máxima de 275 hab/ha., dando como resultado una vivienda por cada 200 M2. de terreno.
- Que la Ley de Asentamientos Humanos del Estado de México en el párrafo segundo del artículo 33, dispone que: "No constituirán modificación al respectivo plan de desarrollo urbano, la autorización sobre el cambio de uso del suelo a otro que al efecto se determine que sea compatible, el cambio de la densidad e Intensidad de su aprovechamiento o el cambio de la altura máxima permitida, siempre y cuando el predio se encuentre ubicado en áreas urbanas o urbanizables del centro de población y el respectivo estudio de impacto urbano establezca que el cambio no altera las características de la estructura urbana prevista y las de su imagen y que se cuenta con dictámenes favorables de capacidad vial, hidráulico y sanitario y ambiental."
- Que asimismo el párrafo tercero de la disposición legal antes citada, señala que la autorización respectiva será expedida por la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas mediante acuerdo motivado y fundado, previa opinión favorable del Ayuntamiento.
- Que a fin de atender su solicitud de incremento de densidad e intensidad del uso del suelo, es necesario cumplir con los requerimientos consignados por el artículo 33 de la Ley de Asentamientos Humanos del Estado de México.
- Que se acreditó la opinión favorable del H. Ayuntamiento de Toluca, mediante el procedimiento de resolución de afirmativa ficta, que se hizo valer por el solicitante en términos del artículo 135, párrafo segundo del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México, presentando al efecto la certificación notarial de los escritos de solicitud correspondientes de fechas 13 de Marzo de 1998 y 20 de Julio de 1998, recibidos por ese Ayuntamiento el 13 de Marzo de 1998 y el 21 de Julio de 1998, respectivamente.
- Que cuenta con la opinión favorable de la Delegación Municipal de Santa Ana Tlapaltitlán, según escrito de fecha 12 de Marzo de 1998, emitida por el 2º Delegado.
- Que cuenta también con el Estudio de Impacto Urbano No EIU-203/97 de fecha 21 de Noviembre de 1997, expedido por la Dirección de Planeación Urbana de la Dirección General de Desarrollo Urbano del Gobierno del Estado de México, en el cual se consigna la normatividad a que queda sujeta dicha autorización.
- Que igualmente cuenta con el Dictamen de Capacidad Vial No. 21101A/041/98 de fecha 29 de Enero de 1998, expedido por la Dirección General de Vialidad, Autopistas y Servicios Conexos de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes del Gobierno del Estado de México, en el cual se consignan las obligaciones a que se sujeta la emisión de dicho dictamen.
- Que mediante Oficio DGPA/21201A000/N 1307/97 de fecha 11 de Diciembre de 1997, la Dirección General de Planeación Ambiental de la Secretaría de Ecología del Gobierno del Estado de México, con fundamento en los artículos 11 de la Ley de Protección al Ambiente del Estado de México, 5 y 6 de su Reglamento en materia de Impacto y Riesgo Ambiental y al "Acuerdo por el que se establecen las obras y actividades económicas, comerciales y de servicios que se desregularizan del procedimiento de evaluación del impacto ambiental, las que se exentan parcialmente y las que no se exentan, así como el listado de actividades riesgosas de competencia estatal que se sujetan a evaluación de impacto y riesgo ambiental" publicado en la Gaceta del Gobierno el 6 de Junio de 1997, determinó que la actividad antes referida no requiere ser evaluada a través de una manifestación de impacto ambiental.
- Que el Comité Administrativo de Agua Potable de Santa Ana Tlapaltitlán, Municipio de Toluca, México, expidió el correspondiente dictamen favorable de capacidad hidráulica y sanitaria.
- Que el presente Acuerdo constituye un acto de autoridad motivado y fundado para atender las necesidades de la comunidad de Toluca, por lo que he tenido a bien expedir el siguiente:

**ACUERDO**

- PRIMERO:** Se autoriza al C. Manuel Rodríguez León el incremento de densidad e intensidad del uso del suelo, para el predio con superficie de 324.31 M2, ubicado en la calle Independencia S/Nº, esquina con privada Independencia, en Santa Ana Tlapaltitlán, Municipio de Toluca, México con el objeto de llevar a cabo la subdivisión de dicho predio en 3 lotes resultantes con superficie de 108.10 M2. cada uno.
- SEGUNDO:** Para llevar a cabo en el predio el uso a que se refiere el punto anterior deberán tramitarse y obtenerse previamente, la licencia estatal del uso del suelo y las demás autorizaciones, permisos y licencias que se requieran.
- TERCERO:** El incremento de densidad e intensidad del suelo establecido en este Acuerdo para el predio en cuestión, no podrá ser modificado sin la previa autorización expresa de esta Secretaría.
- CUARTO:** Se deberá dar cabal cumplimiento a la normatividad establecida en el Estudio de Impacto Urbano EIU-203/97 de fecha 21 de Noviembre de 1997, expedido por la Dirección de Planeación Urbana de la Dirección General de Desarrollo Urbano y en el Dictamen de Capacidad Vial No. 21101A/041/98 de fecha 29 de Enero de 1998, expedido por la Dirección General de Vialidad, Autopistas y Servicios Conexos de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, ambas dependencias del Gobierno del Estado de México.
- QUINTO:** Se otorga un plazo de 6 meses contados a partir de la fecha de publicación de este Acuerdo en la Gaceta del Gobierno, para que se concluyan las obligaciones contenidas en el presente documento, debiendo de informar por escrito a esta autoridad de su cumplimiento en el transcurso de los 15 días naturales siguientes a la conclusión del plazo fijado.
- SEXTO:** De conformidad con lo dispuesto en el párrafo segundo del artículo 33 de la Ley de Asentamientos Humanos del Estado de México, este Acuerdo no constituye modificación alguna al Plan del Centro de Población Estratégico de Toluca, toda vez que no se alteran las características de la estructura urbana prevista de dicho centro de población ni las de su imagen.
- SEPTIMO:** Con fundamento en el artículo 46 fracción X de la Ley de Hacienda del Estado de México, deberá cubrir ante la Secretaría de Finanzas y Planeación del Gobierno del Estado de México, la cantidad de \$1,064.92 (UN MIL SESENTA Y CUATRO PESOS, NOVENTA Y DOS CENTAVOS), por concepto de derechos por la autorización del incremento de densidad e intensidad del suelo del predio que se indica, así como la cantidad que corresponda por el pago de los derechos relativos a la publicación de este Acuerdo en la Gaceta del Gobierno.
- OCTAVO:** El incumplimiento por parte del titular de esta autorización a cualquiera de las obligaciones que se consignan en este Acuerdo y a las contenidas en los oficios a que se refieren los puntos que anteceden, traerá como consecuencia la imposición de las medidas de seguridad y sanciones que correspondan.
- NOVENO:** La presente autorización deja a salvo los derechos de terceros.

**TRANSITORIOS**

- PRIMERO:** Este Acuerdo entrará en vigor al día siguiente de su publicación en la Gaceta del Gobierno.
- SEGUNDO:** El presente Acuerdo deberá inscribirse en el Registro Público de la Propiedad en el Apéndice respectivo y enviarse con todos sus antecedentes al Archivo de Planes de Desarrollo Urbano a cargo de la Dirección General de Desarrollo Urbano del Gobierno del Estado.

Dado en el Palacio del Poder Ejecutivo del Estado de México, a los seis días del mes de Agosto de mil novecientos noventa y ocho.

**EL SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS**  
**ARQ. R. ALEJANDRO NIETO ENRIQUEZ**  
(RUBRICA).

---

**AVISOS JUDICIALES**


---

**JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**
**SEGUNDA SECRETARIA**

En el juicio ejecutivo mercantil, del expediente número 1540/94 promovido por FRUCTUOSO JUAREZ ORDÓÑEZ en contra de ABEL ANASTACIO FONSFCA. el C. Juez Segundo de lo Civil de este Distrito Judicial, señaló las diez horas del día catorce de septiembre de mil novecientos noventa y ocho para que tenga verificativo la primera almoneda de remate de: Una camioneta marca Ford de tres toneladas y media modelo 1991, color café claro, placas de circulación LX3660 del Estado de México, con caja de redilas del mismo color que la carrocería, sin tener ningún golpe visible en regulares condiciones de uso, la pintura de la carrocería esta en buenas condiciones, convocando postores y sirviendo de base para el remate la cantidad que cubra las dos terceras partes de la cantidad de TREINTA MIL PESOS MONEDA NACIONAL

Debiendo anunciar su venta por medio de edictos que se publicarán en el periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO, por tres veces dentro de tres días. Toluca, México, a 6 de agosto de 1998.-Doy fe -C. Secretario, Lic. Hilario Robles Reyes.-Rúbrica  
3499.-14, 17 y 18 agosto

**JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

En el expediente 16/1998, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por el C. JORGE LUIS GARCIA SANTIN, endosatario en procuración del C. PAULINO RODRIGUEZ RUIZ, en contra del C. DANIEL ROMERO GUZMAN. Se convocan postores, para la primera almoneda de remate de un bien consistente. En un vehículo, marca, Nissan GST, tipo sedan, cuatro puertas, modelo 1992, número de motor F16-5273-74M, número de serie 2BLB1359196, capacidad de 5 asientos; pintura azul con toldo blanco (taxi), sin golpes visibles; tipo original, Kilometraje 208.387 KM, si comprobar funcionamiento: Standard; estado general bueno, mismo que fue valuado en la cantidad de \$32,000.00 (TREINTA Y DOS MIL PESOS 00/100 M.N.), señalándose para tal efecto las doce horas del día dos de septiembre del año en curso.

Para su publicación por tres veces dentro de tres días en GACETA DEL GOBIERNO del Estado y Tablas de Aviso de este Juzgado. Dado en el Palacio de Justicia de la Ciudad de Toluca, México a los diez días del mes de agosto de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Norma Alicia Sánchez Esquivel.-Rúbrica

3512 -17, 18 y 19 agosto.

**JUZGADO QUINTO CIVIL DE CUANTIA MENOR  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

Juzgado Quinto Civil de Cuantía Menor de Toluca, México, en el expediente número 695/97, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por JUAN CARLOS REYES SERRANO, en contra de ANA ALICIA SOTO VARGAS y RAYMUNDO ROJAS

VILLANUEVA, la juez ordenó sacar a remate en primera almoneda los siguientes bienes un televisor marca Elektra, modelo EKY2067Y, serie 721-25020016, con pantalla de veinte pulgadas, con diez botones para su funcionamiento, en buen estado, sin control remoto, asignándole un valor de \$ 1,900.00 (MIL NOVECIENTOS PESOS 00/100 M.N.), un modular marca Panasonic, con tornamesa, modelo SL-MSOL, ecualizador, radio AM - FM, doble cassette, amplificador, modelo SG-M601, serie A40500178, con sesenta y tres botones para su funcionamiento y compartimiento para cinco discos compactos, modelo SL-PD347, serie FD4CD60308, con veintiuno botones para su funcionamiento, con dos bafles modelo M601, de la misma marca de aproximadamente sesenta y cinco centímetros de alto, treinta y cinco centímetros de ancho y veintidós centímetros de fondo, funcionando, color negro, en buen estado de uso, asignándole un valor de \$ 4,000.00 (CUATRO MIL PESOS 00/100 M.N.); una sala compuesta de tres piezas, un sofá love seat y sillón en pliana, en colores rosa, azul, verde, beige, con molduras en madera color café oscuro, en buen estado, asignándole un valor de \$ 1,700.00 (MIL SETECIENTOS PESOS 00/100 M.N.), sumando un total de los bienes de \$ 7,600.00 (SIETE MIL SEISCIENTOS PESOS 00/100 M.N.), convocándose postores en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y en el diario de mayor circulación, por tres veces dentro de tres días, señalándose para que tenga verificativo la primera almoneda de remate las diez horas del día tres de septiembre de mil novecientos noventa y ocho, por lo que obséquense los edictos correspondientes y fíjense en el lugar visible de este juzgado una copia del mismo

Dado en la ciudad de Toluca, México, a los seis días del mes de agosto de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-Secretario de Acuerdos, Lic. María Guadalupe Menez Vazquez.-Rúbrica

3516.-17, 18 y 19 agosto

**JUZGADO OCTAVO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL  
E D I C T O**
**C. NORBERTO ROA SANCHEZ**

MARIA LUISA FLORES CORTES, por su propio derecho en el expediente número 65/98, que se tramita en este Juzgado, le demanda la usucapión, respecto del lote de terreno número 5, manzana 7, de la Colonia Juárez Pantitlán de esta Ciudad, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 20.00 m con lote 6, al sur: 20.00 m con lote 4, al oriente: 8.00 m con lote 7 y al poniente: 8.20 m con calle Miguel Negrete, con una superficie de 162.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes al en que surte efectos la última publicación de este edicto, comparezca a Juicio por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el Juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la Secretaría del Juzgado las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio en esta Ciudad, ya que de no hacerlo, las posteriores notificaciones se le harán por los estrados de este Juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días, en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, y en el periódico de mayor circulación de esta Ciudad. Se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los 6 días del

mes de agosto de 1998.-Doy fe.-Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Octavo Civil de Texcoco con sede en Nezahualcóyotl, Lic. Jesús Juan Flores.-Rúbrica.  
852-B1.-18, 28 agosto y 9 septiembre.

**JUZGADO CUARTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL  
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO: 142/97.

DEMANDADA: FRANCISCA CRUZ HERAS.  
JUICIO: VERBAL EJECUTIVO CIVIL

ACTORA: PETRONA MACHUCA SANCHEZ.

Como lo solicita de actora PETRONA MACHUCA SANCHEZ, en el expediente número 142/97, relativo al Juicio Verbal Ejecutivo Civil, promovido por PETRONA MACHUCA SANCHEZ, en contra de FRANCISCA CRUZ HERAS, para que tenga lugar la primera almoneda de remate, del bien inmueble embargado en el presente Juicio y el cual se encuentra ubicado en lote de terreno número 36 S/N°, manzana 19, Colonia Israel, Villa San Agustín Atlapulco, Chimalhuacán, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte 15.90 metros con lote 35; al sur 19.80 metros con lote 37 hoy calle canal del desagüe, al oriente 19.60 metros con calle José López, y al poniente 5.00 metros con calle José, con una superficie total de 243.50 metros cuadrados. El cual no se encuentra inscrito en el Registro de la Propiedad y del Comercio, para lo que se señalan las catorce horas del día veinticinco de septiembre de mil novecientos noventa y ocho, debiéndose convocar postores mediante la publicación de edictos por dos veces de siete en siete días, en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, tabla de avisos de éste Juzgado, y en la puerta del Juzgado competente del Municipio de Chimalhuacán, Estado de México, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes de la cantidad de CIENTO TREINTA Y CINCO MIL PESOS, precio fijado al referido bien el dictamen rendido por el perito tercero en discordia designado por éste Juzgado, debiéndose mediar no menos de siete días entre la publicación del último edicto y la almoneda de remate.

Se expiden en Ciudad Nezahualcóyotl, trece de agosto de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. J. Jesús Tavera Arana -Rúbrica  
849-B1.-18 y 27 agosto.

**JUZGADO OCTAVO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC  
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO: 1375/89.  
PRIMERA SECRETARIA.  
SE CONVOCA A POSTORES

GEORGINA GARCIA RODRIGUEZ, endosataria en procuración de SAMUEL RUELAS GONZALEZ, promueve Juicio Ejecutivo Mercantil, en contra de REFUGIO RAMIREZ LUGO, el C. Juez Octavo de lo Civil de Primera Instancia con residencia en Ecatepec de Morelos Licenciado MARTINIANO LOPEZ COLIN, ha señalado las once horas del treinta y uno de agosto del año en curso, para que tenga verificativo la cuarta almoneda de remate, respecto del inmueble embargado en el presente Juicio, ubicado en calle Cerrada de Oaxaca número 359, Manzana 28, Lote 34, Colonia Granjas Valle de Guadalupe, Sección B, Ecatepec de Morelos, México, con una superficie de ciento cuarenta y ocho

metros cuadrados, sirviendo de base para el remate la cantidad de CIENTO CUARENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESOS CON OCHO CENTAVOS M.N., precio con la correspondiente deducción del diez por ciento de su valor. Notifíquese el presente proveído a la parte demandada personalmente para que comparezca a la almoneda de referencia. Se convoca a postores para que se presenten a la misma.

Publíquese por una sola vez en la GACETA DEL GOBIERNO y en la puerta de este juzgado, debiendo mediar un término no menor de siete días entre la publicación y la fecha de remate. Dado en Ecatepec de Morelos, a los diez días del mes de agosto de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-Secretario de Acuerdos, Lic. Andrés Sánchez Bernal.-Rúbrica

850-B1.-18 agosto

**JUZGADO TERCERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE CHALCO-IXTAPALUCA  
E D I C T O**

Exp. 123/98, ANDRES FLORES ROJAS, promueve diligencias de Jurisdicción Voluntaria, sobre inmatriculación de Predio, respecto del predio de su propiedad ubicado en calle Jazmin s/n, colonia El Mirador, en San Francisco Acuautla, ubicado en el Municipio de Ixtapaluca, Estado de México, que mide y linda: norte 16.35 metros con Gonzalo Juárez Granade; sur 16.35 metros con Genaro Francisco Sánchez Vivas; oriente 10.00 metros con calle Jazmin; y poniente 10.00 metros con Benjamin Ortiz. Superficie de 163.30 metros cuadrados.

Publíquese tres veces, con intervalos de diez días, en la GACETA DEL GOBIERNO y otro de los periódicos locales de mayor circulación. Expedidos en Ixtapaluca, México, a los siete días del mes de agosto de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-El Secretario de Acuerdos, Lic. José Trinidad Rodríguez Ortiz -Rúbrica

853-B1.-18 agosto, 7 y 15 septiembre.

**JUZGADO CUARTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE CHALCO-AMECAMECA  
E D I C T O**

Por el presente se hace saber que ALEJANDRINA MENDIETA MORALES en el expediente número 405/98, tramitado ante el Juzgado Tercero Civil de Primera Instancia del Distrito Judicial de Chalco con residencia en Amecameca, México promueve diligencias de Información Ad-perpetuam, respecto del sitio con casa denominado "Cascantilla", que se encuentra ubicado en la calle de Aldama al Poniente de Ozumba de Alzate, Estado de México con las siguientes medidas y colindancias: al norte 30.70 mts. linda con paso de servidumbre, al sur 30.70 mts. linda con Hermelinda García Sandoval, al oriente: 6.67 mts. linda con calle Aldama, al poniente 6.90 linda con Ramón Rivera García, con una superficie total de 208.30 m2. doscientos ocho metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación en esta población. Dados en Amecameca, México, a los once días del mes de agosto de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-El Secretario de Acuerdos del Juzgado Tercero Civil de Primera Instancia de Chalco con residencia en Amecameca, Lic. Germán Juárez Flores.-Rúbrica.

854-B1.-18, 21 y 26 agosto.

**JUZGADO OCTAVO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL  
E D I C T O**

C. ALFREDO FARRIGIA REED E INMOBILIARIA LOSCAR, S.A.

GILBERTO GUDIÑO VIÑAFANA, GUMERCINDO VALENCIA QUINTANILLA, CARLOS PEREZ NAVARRETE Y ARNULFO GASPAR MELGAREJO, por su propio derecho en el expediente número 227/98, que se tramita en este Juzgado, le demanda la usucapión, respecto del lote de terreno número 26, manzana 16, Colonia Modelo de esta Ciudad, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 15.87 m con lote 24, al sur: 15.87 m con calle Andador Dos, al oriente: 12.00 m con calle Hombres Ilustres y al poniente: 12.00 m con lote 25, con una superficie de 204.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes al en que surte efectos la última publicación de este edicto, comparezcan a Juicio por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlos, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el Juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la Secretaría del Juzgado las copias de traslado y se le previene para que señalen domicilio en esta Ciudad, ya que de no hacerlo, las posteriores notificaciones se le harán por los estrados de este Juzgado

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días, en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, y en el periódico de mayor circulación de esta Ciudad. Se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los doce días del mes de agosto de 1998.-Doy fe.-Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Octavo Civil de Texcoco con sede en Nezahualcóyotl, Lic. Jesús Juan Flores.-Rúbrica.

851-B1.-18, 28 agosto y 9 septiembre.

**JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR  
DISTRITO DE CUAUTITLAN  
E D I C T O**

Se hace de su conocimiento al público en general y a la señora VENTURA VELAZQUEZ, que con fecha quince de julio de mil novecientos noventa y ocho, fue denunciada la sucesión intestamentaria a bienes del señor ENRIQUE ORTIZ VELAZQUEZ, radicado en este Juzgado bajo el número 446/98-2, el cual fue denunciado por el señor JUAN CARLOS ORTIZ VELAZQUEZ, en su carácter de descendiente en primer grado del de Cujus, para el efecto de que las personas que se crean con igual o mejor derecho a la herencia comparezcan ante este Juzgado Primero de lo Familiar de Cuautitlán, México, a deducir y justificar su derecho dentro del término de cuarenta días debiendo publicar además tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación en esta ciudad, habiendo tenido su último domicilio el señor ENRIQUE ORTIZ VELAZQUEZ en carretera Las Cabañas sin número, kilómetro 12, La Concepción, Tepetzotlán, Estado de México, y falleció el dieciséis de mayo de mil novecientos ochenta y dos.

Y para su publicación en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado, por tres veces de ocho en ocho días. Se expide el presente a los trece días del mes de agosto de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-Segunda Secretario de Acuerdos, Lic. Silvia Cruz Salinas.-Rúbrica.

3543.-18, 28 agosto y 9 septiembre.

**JUZGADO SEXTO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

Expediente número 421/98, Juicio Jurisdicción Voluntaria, promovido por NICOLAS HUITRON RUIZ, por su propio derecho Información de Dominio, respecto del inmueble ubicado en la calle Benito Juárez s/n, en el poblado de San Mateo Oxtotitlán, perteneciente al municipio de Toluca, México, cuyas medidas y colindancias son: al norte: 10.25 metros con calle Benito Juárez; al sur: 10.85 metros con Felipe Martínez Hernández, al oriente: 4.90 metros con Angela Martínez Hernández, al poniente: 8.15 metros con Andador, con una superficie total de 68.46 metros cuadrados ya que el mismo lo ha poseído de buena fe en calidad de propietario, en forma continua, pacífica, por lo que el Juez del conocimiento ordenó su publicación por medio de edictos en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y en otro periódico de mayor circulación de esta Ciudad, por tres veces de tres en tres días, para el efecto de que si alguna persona se cree con mayor derecho sobre el inmueble referido lo deduzca en términos de Ley. Dado en Toluca, México, el día diez de agosto de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-Secretario de Acuerdos, Lic. Gloria López Cardoso.-Rúbrica.

3544.-18, 21 y 26 agosto.

**JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

En el expediente marcado con el número 540/95, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por JUAN CARLOS CAIRE PLIEGO en su carácter de endosatario en procuración de INDUSTRIAL HARINERA MEXICANA, S.A. DE C.V., en contra de HUGO MORALES RAMIREZ, por auto de fecha diecisiete de julio del año en curso se señalaron las diez horas del día veintiuno de agosto del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate en el presente asunto, respecto del bien embargado consistente en: Un automóvil Datsun Nissan 410, modelo 1992, número de motor E16443596M, número de serie 2ALB1301733 de color rojo, con interiores en color gris en pliana y vinil, pintura maltratada, faltándole el espejo lateral derecho, con la calabera trasera derecha rota, con llanta de refacción, con llantas en regulares condiciones de uso, con auto estéreo, cuatro bocinas, número de placas LGA4531, con un valor comercial de \$44,500.00 (CUARENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M N), por lo que se convoca a postores los que deberán aportar como postura legal las dos terceras partes del precio fijado en términos del artículo 768 del Código de Procedimientos Civiles.

Publiquese por tres veces dentro de tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, y en la tabla de avisos de este Juzgado. Dado en la Ciudad de Toluca, México, a los diecisiete días del mes de marzo de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-C Segundo Secretario, Lic. Maricela Reyes Hernández.-Rúbrica.

3540.-18, 19 y 20 agosto.

**JUZGADO PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE OTUMBA  
E D I C T O**

RICARDA SANCHEZ PARRA, promueve jurisdicción voluntaria (información ad-perpetuam), en el expediente 207/98, del bien inmueble denominado "Milpalla", ubicado en términos del pueblo de San Miguel Atlamajac, municipio de Temascalapa, México, que mide y linda, al norte: 23.00 m linda con Tomás

Palma, al sur: 23.00 m linda con camino al panteón, al oriente: 82.50 m linda con familia Sánchez Espinoza, al poniente: 76.00 m linda con Margarito Aguirre. Teniendo una superficie aproximada de 1,830.67 m<sup>2</sup>.

Se expide el presente edicto para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro periódico local de los de mayor circulación.- Otumba, México, veintidós de junio de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-Secretario de Acuerdos, Lic Héctor González Romero.-Rúbrica.

3551.-18, 21 y 26 agosto.

**JUZGADO OCTAVO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA-METEPEC  
E D I C T O**

A QUIEN SE CREA CON IGUAL O MEJOR DERECHO:

En el expediente marcado con el número 416/98, la ciudadana MARIA TRINIDAD JIMENEZ DOTOR, demanda en la vía de jurisdicción voluntaria la información de dominio, respecto del inmueble denominado "Los Gigantes", ubicado en la Prolongación de Pedro Ascencio, sin número, perteneciente al barrio de Santa Cruz, del municipio de Metepec, Estado de México, cuyas medidas y colindancias actuales son: al norte: 23.50 metros con prolongación de Pedro Ascencio, al sur: 23.90 metros con Carmen Ortega Hernández; al oriente: 113.80 metros con propiedad del Licenciado César Camacho Quiroz, y al poniente: 113.80 metros con Guadalupe Reynoso. Siendo una superficie total de 2,697 metros cuadrados. Dicho inmueble fue adquirido a través de un contrato de compraventa privado celebrado con el señor DIEGO JIMENEZ GARCIA

Para su publicación por tres veces consecutivas de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y un periódico local de mayor circulación, en este distrito judicial.- Dado en el Juzgado Octavo Civil del Distrito Judicial de Toluca, con residencia en Metepec, México, a los diez días del mes de agosto de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-Secretario de Acuerdos, Lic. Enrique Mejía Jardón.-Rúbrica

3550 -18, 21 y 26 agosto

**JUZGADO SEPTIMO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
NAUCALPAN DE JUAREZ, MEXICO  
E D I C T O**

PRIMERA ALMONEDA DE REMATE.  
SE CONVOCAN POSTORES.

En el expediente marcado con el número 142/1997-2, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por UNION DE CREDITO INDUSTRIAL DEL ESTADO DE MEXICO, S.A. DE C.V., en contra de KATION, S.A. DE C.V., y JORGE JUAN PIE ARNAIZ, el juez señaló las trece horas del día tres de septiembre del presente año, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate respecto del bien inmueble ubicado en Calzada de la Viga número doce, lote uno, Colonia Ampliación Fuentes de San Cristóbal, Ecatepec de Morelos, Estado de México, siendo la postura legal que cubra las dos terceras partes del precio fijado por los peritos, siendo la cantidad de (TRESCIENTOS SESENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS PESOS 00/100 M.N., por lo que se convoca postores.

Para su publicación por tres veces dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en un periódico de mayor circulación de este lugar así como en la tabla de avisos de

este juzgado.-Se expiden en la Ciudad de Naucalpan de Juárez, México, a los ocho de julio de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-Segundo Secretario de Acuerdos.-Lic. Francisco Xavier Velázquez Contreras.-Rúbrica.

1228-A1.-18, 19 y 20 agosto.

**JUZGADO DECIMO TERCERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC DE MORELOS  
E D I C T O**

SE CONVOCAN POSTORES.

Por medio del presente se hace de su conocimiento que en el expediente número 365/95-1, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por TERESA RIVERA CAMARILLO, en contra de ARMANDO GUDIÑO MELGOZA, por auto de fecha diecisiete de julio de mil novecientos noventa y ocho, se señalan las catorce horas del día veintisiete de agosto del año en curso, para que tenga verificativo la tercera almoneda de remate del bien inmueble ubicado en la calle José Luis Solórzano, número cincuenta, manzana noventa y dos, lote veintitrés, Colonia Granjas Valle de Guadalupe, inscrito en el Registro Público de la Propiedad bajo la partida 480, volumen 870, Libro Primero Sección Primera, siendo postura legal la que cubra la cantidad de CIENTO CINCUENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS PESOS 00/100, M.N., menos la deducción del diez por ciento.

Publiquese por una sola vez en la GACETA DEL GOBIERNO, así como en un periódico de mayor circulación de esta Ciudad y tabla de avisos de este Juzgado. Dados en Ecatepec de Morelos, México, a los diez días del mes de agosto de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-Secretario de Acuerdos, Lic. Manuel Hernández Méndez.-Rúbrica.

1229-A1.-18 agosto.

**JUZGADO DECIMO TERCERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC DE MORELOS  
E D I C T O**

SE CONVOCAN POSTORES.

Por medio del presente se hace de su conocimiento que en el expediente número 297/97-1, relativo al Juicio Ejecutivo Civil, promovido por CARLOS VELA ROJAS, en contra de JOSE RIVERA DURAN Y ELSA GALLEGOS LOPEZ, por acuerdo dictado en fecha seis de agosto del año en curso, se han señalado las doce horas del día veintiocho de agosto del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate respecto del inmueble embargado, ubicado en retorno Fuente de Vulcano, número cuarenta y ocho, unidad habitacional José María Morelos, Sección Fuentes, Fraccionamiento Jardines de Morelos, municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, convocándose postores, siendo postura legal la cantidad de CIENTO NOVENTA Y DOS MIL SETECIENTOS OCHENTA PESOS 00/100 M.N., que cubra el cien por ciento del precio de los avalúos fijado por peritos.

Publiquese por dos veces dentro del término de siete en siete días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, en la tabla de avisos de este juzgado y en un periódico de mayor circulación en esta ciudad.-Doy fe.-Secretario de Acuerdos, Lic. Manuel Hernández Méndez.-Rúbrica.

1230-A1.-18 y 27 agosto.

**JUZGADO CUARTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TLALNEPANTLA  
E D I C T O**

**SE CONVOCAN POSTORES.**

En los autos del expediente 1559/93, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por LUIS GONZALO CASTILLO NAVA, en contra de ANTONIO LOPEZ ZUÑIGA, se señalaron las doce treinta horas del día cuatro de septiembre de mil novecientos noventa y ocho, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate de los inmuebles embargados en los autos a la parte demandada en el presente juicio, y que lo es el que se encuentra ubicado en Avenida Paseo del Ferrocarril número 85, casa G-2, manzana III, Condominio 01, Fraccionamiento Los Reyes Iztacala, el cual tiene un precio de avalúo de \$114,600.00 (CIENTO CATORCE MIL SEISCIENTOS PESOS 00/100 M.N.), debiendo convocarse postores.

Para su publicación por tres veces dentro de nueve días, debiendo publicarse en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en la tabla de avisos de este Juzgado.-Primer Secretario, Lic. María del Carmen Escobar López.-Rúbrica.

1231-A1.-18, 19 y 20 agosto.

**JUZGADO PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEXCOCO  
E D I C T O**

El C. RICARDO ESPEJEL MENDEZ, promueve ante el Juzgado Primero de lo Civil del Distrito Judicial de Texcoco, México, bajo el número 574/98, diligencias de inmatriculación, respecto de una fracción del terreno denominado "Cachetín", ubicado en el Barrio de San Sebastián, perteneciente al municipio y distrito judicial de Texcoco, México, que mide y linda: al norte: 21.00 m con Ma. Isabel Chávez Gallegos; al sur: 21.00 m con Río, al oriente: 27.00 m con José Dolores y Vicente de apellidos Tapia Solano, y al poniente: 27.00 m con Ricardo Espejel, con una superficie total aproximada de: 567.00 m<sup>2</sup>

Para su publicación por tres veces de diez en diez días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en un periódico de mayor circulación que se edita en esta ciudad o en el Valle de México, se expiden en Texcoco, México, a los trece días del mes de agosto de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-El C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Arturo Morales Serrano.-Rúbrica.

3554.-18 agosto, 1 y 15 septiembre.

**JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

Expediente 239/97, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por el LIC. VALENTIN CERVANTES VALDES, en su carácter de apoderado legal de AFIANZADORA INSURGENTES, S.A., contra LIZBETH HEREDIA GAMBOA. El Juez señala las nueve horas del día nueve de septiembre del presente año, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate del bien inmueble embargado en el presente juicio, el cual es el siguiente: ubicado en la esquina que forman las calles de Jazmines y Alcatraces en la Colonia Izcalli Cuauhtémoc II, en el municipio de Metepec, México, con una superficie de 167.72 metros cuadrados con las siguientes medidas y colindancias: norte: 17.50 mts. con lote 16; al sur: 17.50 mts. con calle Alcatraces; al oriente: 10.41 mts. con calle Jazmines; al poniente:

7.70 mts. con lote 18 con los siguientes datos registrales, partida 427-2573, a fojas 101, libro I, sección I, a nombre de Juan Suárez Millán.

Se expiden para su publicación por tres veces dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y por medio de avisos que se fijen en los estrados de este Juzgado y del Juzgado exhortado, convocándose postores, y sirviendo de base para el remate la cantidad de (TRESCIENTOS VEINTICINCO MIL PESOS 00/100 M.N.) \$325,000.00/100 M.N. Toluca, a seis de agosto de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-Secretario, Lic. María de los Angeles Reyes Castañeda.-Rúbrica.

3549.-18, 24 y 28 agosto.

**JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

En el expediente marcado con el número 225/96, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por CARLOS VENCES LOPEZ, en su carácter de apoderado de MULTIBANCO MERCANTIL PROBURSA, S.A., en contra de LUZ MARIA LETICIA MANJARREZ GARCIA y REBECA SOTRES REYES, por auto de fecha doce de agosto de mil novecientos noventa y ocho, se señalaron las doce horas del día once de septiembre de mil novecientos noventa y ocho, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate del siguiente bien embargado consistente en: En inmueble ubicado en calle Felipe Villanueva Sur número 1211, fraccionamiento Rancho Dolores, en Toluca, México, inscrito en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio, de Toluca, México, con los siguientes datos registrales; bajo la partida número 240-17530, a fojas 30, Volumen 362, Sección Primera, Libro Primero, con las siguientes medidas y colindancias: al norte 24.58 mts. con lote 6; al sur 24.58 mts. con lote 8; al oriente: 10.00 mts. con propiedad particular y al poniente: 10.00 con calle Felipe Villanueva, con una superficie de 245.80 m<sup>2</sup>, que para el remate de esta ocasión es la cantidad de \$650,000.00 (SEISCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M.N.), por lo que por medio de este conducto se convoca postores para que comparezcan al remate, al cual deberán aportar como postura legal la cantidad que cubra las dos terceras partes del precio fijado.

Publíquese por tres veces dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, y en la tabla de avisos de este juzgado, se extiende la presente a los doce días del mes de agosto de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-Primer Secretario, Lic. Ofelia Aguilar Mendoza.-Rúbrica.

3553.-18, 24 y 28 agosto.

**JUZGADO 1º CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE EL ORO  
E D I C T O**

Expediente 345/95, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por HECTOR RICARDO FLORES FERNANDEZ Y/O BENJAMIN GONZALEZ ALBARRAN, en su carácter de endosatario en procuración de la UNION DE CREDITO AGROPECUARIA COMERCIAL E INDUSTRIAL DE ATLACOMULCO, S.A. DE C.V., en contra de JUAN CARLOS GALLARZA ORTEGA, ROSALINDA ORTEGA CALZADA Y VIOLETA A. ORTEGA GOMEZ, se señalan las catorce horas del día veintiocho de agosto del año en curso, para que tenga verificativo la cuarta almoneda de remate, del bien inmueble embargado en autos, consistente en un terreno con construcción,



ubicado en Avenida Valentín Gómez Farías, número 602 A oriente. Colonia San Sebastián, municipio de Toluca, México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 16.60 metros colinda con calle de su ubicación; al sur: en tres líneas 4.10 metros con la parte que le corresponda a José Carlos Ortega Calzada, segunda línea de 7.40 metros y 3.40 metros con Guillermina Orta Calzada; al oriente: 9.30 metros colinda con propiedad de Edmundo Ortega Valero; al poniente: 7.00 metros colinda con Urbano Ortega Calzada.

Se expide el presente para la publicación por una sola vez en el periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, en la tabla de avisos de este H. Juzgado, sirviendo de base para la misma la cantidad de \$ 145,800.00 (CIENTO CUARENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS PESOS 00/100 M.N.), siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes de la cantidad antes referida por lo que por este auto se convocan postores y se cita a los acreedores para la celebración de la misma. El Oro de Hidalgo, México, a diez de agosto de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-El Secretario, Lic. Fabiola Herrera Gutiérrez.-Rúbrica.

3529.-18 agosto.

**JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

En el expediente número 641/96, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por el Licenciado ARTURO DAVILA ESQUIVEL en su carácter de endosatario en procuración de JUAN MANUEL GONGORA MILLAN en contra de MARIA DEL CARMEN MIRANDA GARDUÑO en su carácter de deudor principal y PATRICIA GONZALEZ MIRANDA en su carácter de aval, se señalaron las trece horas del día diecisiete de septiembre del año en curso, para que tenga verificativo la segunda almoneda de remate del bien inmueble embargado en el presente juicio, el cual se encuentra ubicado en la calle de Ramón Rayón número 114, primera manzana, colonia Morelos en Toluca, México, consistente en casa habitación que consta de estancia-comedor, cocina, patio, dos recámaras, un baño y cochera, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: al norte: 15.50 metros con lote 22; al sur: 15.50 metros con lote 24; al oriente: 8.00 metros con calle Ramón Rayón; y al poniente: 8.00 metros con lote 7, con una superficie de 124.00 metros cuadrados, inscrito en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio de Toluca, México, bajo la partida número 162-944, del volumen 151, p. 222, de fecha 23 de junio de 1975 a nombre de María del Carmen Miranda Garduño, sirviendo de base para el remate la cantidad de CIENTO NOVENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS PESOS 00/100 M.N., esto es con la deducción del diez por ciento que marca la ley.

La Juez Tercero de lo Civil de Primera Instancia de Cuantía Mayor del Distrito Judicial de Toluca, México ordenó su publicación en el periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO y en la tabla de avisos que se lleva en este juzgado, por tres veces dentro de nueve días, anunciándose su venta y convocándose postores y debiéndose citar en forma personal al acreedor preferente que aparece en el certificado de gravámenes que obra en autos. Dado en Toluca, México, a los diez días del mes de agosto de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-La Segundo Secretario de Acuerdos, Licenciada María Guadalupe Escalona Valdés -Rúbrica.

3533.-18, 24 y 28 agosto.

**JUZGADO 2º CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEXCOCO  
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUM. 505/98-1.  
PRIMERA SECRETARIA.

JOSE LUIS LIRA ESPEJEL, promueve en la vía de jurisdicción voluntaria diligencias de información ad perpetuum, respecto de una fracción del terreno denominado "San Nicolás", ubicado en domicilio conocido, en calle 5 de Febrero s/n., en San Miguel Coatlinchán, Texcoco, Estado de México, el cual mide y linda: al norte: 11.95 metros linda con privada de paso; al sur: 20.00 linda con Pedro Lira Huescas; al oriente: 20.30 metros linda con calle 5 de Febrero; al poniente: 11.90 metros linda con el ahora vendedor, es decir con el señor Leopoldo Lira Huescas; y al noreste: 9.55 metros linda con Leopoldo Lira Huescas (vendedor), con una superficie aproximada de 370.00 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación que se edite en la ciudad de Toluca, México, Texcoco, México, a ocho de agosto de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Fernando Galván Romero.-Rúbrica.

3535.-18, 21 y 26 agosto.

**JUZGADO 2º CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE-TIANGUISTENCO  
E D I C T O**

En el Juzgado Segundo Civil de Primera Instancia de Tenango del Valle con residencia en Tianguistenco, México, CATARINO ROSALES SOSA, promueve diligencia de inmatriculación judicial en el expediente número 369/98, respecto de un predio ubicado en Ahuatenco, municipio de Santiago Tianguistenco, México, mismo que mide y linda: al norte: en dos líneas 30.00 mts. con Miguel Ramírez y 13.33 mts. con Sebastián Alvarado; al sur: 44.00 mts. con carretera Santiago-Chalma; al oriente: en dos líneas. 42.10 mts. con Sebastián Alvarado y 6.40 mts. con Sebastián Alvarado; al poniente: 47.60 mts. con Feliciano Rosales López; superficie aproximada de: 1,988.00 metros cuadrados, y por acuerdo de fecha cinco de agosto del presente año, se ordenó la expedición del presente edicto, para su publicación por tres veces de diez en diez días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO y en otro de mayor circulación en la población donde se haga la citación, haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho comparezcan a este juzgado a deducirlo en términos de ley. Tianguistenco, México, doce de agosto de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-C. Secretario, Lic. Armida Perdomo García.-Rúbrica.

3545.-18 agosto, 1º y 15 septiembre.

**JUZGADO 2º CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE-TIANGUISTENCO  
E D I C T O**

En el Juzgado Segundo Civil de Primera Instancia de Tenango del Valle con residencia en Tianguistenco, Méx., HORACIO GARIBAY GONZALEZ, promueve diligencia de inmatriculación judicial en el expediente número 371/98, respecto de un predio ubicado en la calle de Independencia s/n., Barrio de San Agustín, Xalatlaco, México, mismo que mide y linda: al norte: 12.00 mts. con Luis Miguel Angel Garibay Gómora; al sur: 12.00 mts. con Froylán Garibay Gómora; al oriente: 25.00 mts. con

Roberto García Garibay; al poniente: 25.00 mts. con Guadalupe Garibay; superficie aproximada de: 300.00 metros cuadrados, y por acuerdo de fecha cinco de agosto del presente año, se ordenó la expedición del presente edicto, para su publicación por tres veces de diez en diez días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO y en otro de mayor circulación en la población donde se haga la citación, haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho comparezcan a este juzgado a deducirlo en términos de ley. Tianguistenco, Méx., doce de agosto de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-C. Secretario, Lic. Armida Perdomo García.-Rúbrica.

3546.-18 agosto, 1º y 15 septiembre.

**JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

Expediente 2257/93, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por el LIC. MIGUEL ANGEL MEJIA ESCOBAR en su carácter de apoderado de BANCO MEXICANO, S.A. contra CARLOS FRANCISCO CARBAJAL FRANCO y CARLOS OLGUIN DEL MAZO, el juez señala las nueve horas del día siete de septiembre del presente año, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate del bien mueble embargado en el presente juicio, lote de moldes para vulcanizado y renovación de llantas, ubicado en calle López Portillo s/n., Fraccionamiento Ojuelos Zinacantepec, México, compuesto de 10 moldes de diferentes medidas, teniendo las siguientes características, el primero 1100-22, 750-16, 825-15, 1100-20, 1000-20, 900-20, 825-25, 650-16, 750-17, 155-38.

Se expiden para su publicación por tres veces dentro de tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y por medio de avisos que se fijen en los estrados de este juzgado, convocándose postores y sirviendo de base para el remate la cantidad de (SEISCIENTOS SETENTA Y TRES PESOS 00/100 M.N.) \$ 673.50/100 M.N. Toluca, a diez de agosto de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-Secretario, Lic. Elvia Escobar López.-Rúbrica.

3534.-18, 19 y 20 agosto.

**JUZGADO 5º CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-NAUCALPAN  
E D I C T O**

A: FRANCISCO VILLAFUERTE GIL.

SOCORRO ZARATE ARELLANO, ha promovido ante este juzgado juicio ordinario civil sobre usucapación del lote de terreno que tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: en 8.00 m con calle sin nombre; al sur: en 8.00 m con propiedad particular; al oriente: en 15.00 m con lote 34; al poniente: en 15.00 m con lote 36, con una superficie de 120.00 metros cuadrados, bajo el expediente número 20/98-2, en contra de usted, en el auto de fecha primero de junio de mil novecientos noventa y ocho, se ordenó emplazarlo por medio de edictos, haciéndole saber que deberá presentarse a este juzgado dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, con apercibimiento que de para el caso de no comparecer dentro del término indicado por su propio derecho por apoderado o por gestor que pueda representarlo, se seguirá el juicio en su rebeldía y se le harán las subsiguientes notificaciones en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad, se expide a los treinta días del mes de

junio de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Felipe Álvarez Chávez.-Rúbrica.  
1233-A1.-18, 28 agosto y 9 septiembre.

**JUZGADO TERCERO DE LO FAMILIAR  
DISTRITO DE TLALNEPANTLA  
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO 857/98.  
SRA. VERONICA ARACELI HERNANDEZ CHAVEZ.

El C. Juez Tercero Familiar de este Distrito Judicial de Tlalnepantla, México, por auto de fecha tres de agosto de mil novecientos noventa y ocho, dictado en el expediente al rubro citado, relativo al juicio ordinario civil, pérdida de la patria potestad, promovido por MAGALLON TORRES JUAN ANTONIO, en contra de VERÓNICA ARACELI HERNANDEZ CHAVEZ, ordenó citarle por medio de edictos para que dentro del término de treinta días contados a partir del día siguiente en que surta efectos la última publicación produzca su contestación a la demanda instaurada en su contra, fijándose además en la puerta de este tribunal una copia íntegra de la resolución por todo el tiempo del emplazamiento, si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndose las anteriores notificaciones en términos del artículo 195 del Código Adjetivo en consulta.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación que se edite en esta ciudad, se expide en el presente Juzgado Tercero de lo Familiar de este Distrito Judicial de Tlalnepantla, México, a los seis días del mes de agosto de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Abel Flores Vences.-Rúbrica.

1234-A1.-18, 28 agosto y 9 septiembre.

**JUZGADO 1º CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE EL ORO  
E D I C T O**

Expediente 196/95, relativo al juicio ordinario civil, promovido por JOSE ARMANDO DE LA O. MACIAS en contra de MARIA ESTHER DE LA O. LUGO, se señalan las trece horas del día treinta y uno de agosto del año en curso, para que tenga verificativo la tercera almoneda de remate del siguiente bien inmueble, ubicado en la Calzada del Molino, en el municipio de Temascalcingo, México, que mide y linda: al norte: 54.20 m con Teresa Ruiz y José Jiménez; al sur: 65.00 m con línea quebrada con José Reynoso; al oriente: 65.30 m con el arroyo; al poniente: 73.50 m con Joaquín García y la Calzada del Molino, con una construcción de dos plantas de 180 metros cuadrados, con una superficie aproximada de 3,955.13 metros cuadrados.

Se expide el presente para la publicación por una sola vez en el periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, en la tabla de avisos de este H. Juzgado, convóquense postores y cítese a acreedores que aparezcan en el certificado de gravámenes, para la celebración de la misma, sirviendo de base para la misma la cantidad de \$ 353,079.00 (TRESCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL SETENTA Y NUEVE PESOS 00/100 M.N.), que resulta de la reducción del diez por ciento. El Oro de Hidalgo, México, a trece de agosto de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-El Secretario, Lic. Fabiola Herrera Gutiérrez.-Rúbrica.

039-C1.-18 agosto.

**JUZGADO DE CUANTIA MENOR DE  
SAN FELIPE DEL PROGRESO, MEX.  
E D I C T O**

En el expediente número 02/97, juicio ejecutivo mercantil, promovido por el Licenciado ESTEBAN LEON GONZALEZ Y OTROS en contra del señor ANTONIO GONZALEZ PASCUAL, el Ciudadano Juez de Cuantía Menor de San Felipe del Progreso, México, del Distrito Judicial de Ixtlahuaca, México, ha señalado las doce horas del día cuatro de septiembre de mil novecientos noventa y ocho, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate, respecto del bien mueble embargado en el presente asunto consistente en el vehículo marca Ford Fairmon, color azul en dos tonos, no tiene placas de circulación, sin apreciarse el número de motor, carrocería en malas condiciones, tiene un número pintado en la portezuela derecha que es 52-JMT, no tiene parabrisas trasero, no tiene asiento trasero, la tapicería del asiento delantero esta rota, las llantas se encuentran en mal estado, la llanta trasera esta pochada al igual que la delantera derecha; por lo que hágase la publicación por medio de edictos por tres veces dentro de tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y mediante aviso que se fije en los estrados de este juzgado, convocándose postores, sirviendo de base para el remate la cantidad de UN MIL NOVECIENTOS VEINTE PESOS, precio de avalúo que fue fijado en el dictamen pericial.

San Felipe del Progreso, México, a 11 de agosto de 1998.-Atentamente, "Sufragio Efectivo No Reección", C. Juez de Cuantía Menor de San Felipe del Progreso, México, Lic. Jesús Santiago Morales.-Rúbrica.

040-C1.-18, 19 y 20 agosto.

**JUZGADO VIGESIMO DE LO CIVIL  
MEXICO, D.F.  
E D I C T O**

Que en los autos del juicio ejecutivo civil, promovido por CHAVEZ ROCHSTRASSER JAVIER, en contra de HILARIO SALAZAR OLIVARES, expediente número 947/93, el C. Juez Vigésimo de lo Civil LICENCIADO CARLOS DE LA ROSA JIMENEZ, dictó un auto que a la letra dice:

Se señalan las once treinta horas del día nueve de septiembre del año en curso, para que tenga verificativo la audiencia de remate en segunda almoneda del bien hipotecado con rebaja de veinte por ciento de la tasación fijada; del terreno y construcción ubicada en la calle de Jacarandas número 111, lote 14, manzana 26, Colonia La Perla, municipio de Nezahualcóyotl, Estado de México, sirviendo de base para el remate la cantidad de \$ 379,000.00 (TRESCIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL PESOS), menos el veinte por ciento que resulta la cantidad de \$ 303,200.00 (TRESCIENTOS TRES MIL DOSCIENTOS PESOS), siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicha cantidad, o sea la suma de \$ 202,133.33 (DOSCIENTOS DOS MIL CIENTO TREINTA Y TRES PESOS 33/100 M.N.), notifíquese, lo proveyó y firma el C. Juez.-Doy fe.-Convocando postores.

Háganse las publicaciones correspondientes en los estrados del juzgado, en los tableros de Tesorería del Departamento del Distrito Federal y en el periódico La Jornada, por dos veces, debiendo mediar entre una y otra fecha de publicación siete días hábiles y entre la última y la fecha del remate igual plazo. México, D.F., a 3 de agosto de 1998.-La C. Secretaria de Acuerdos "A", Lic. Emilia Quijada Hernández.-Rúbrica.

848-B1.-18 y 27 agosto.

**AVISOS ADMINISTRATIVOS Y  
GENERALES**

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE JILOTEPEC  
E D I C T O S**

Exp. 808/1998, FELIPE CARLOS BENITO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Buenavista, municipio de Jilotepec, México, distrito de Jilotepec, México, mide y linda: al norte: 105.00 m con camino a Canalejas; al sur: 75.00 m con Salvador Carlos; al oriente: 221.00 m con un callejón; al poniente: 221.00 m con Baldomero Noguez Francisco. Superficie aproximada de 19,890.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 5 de agosto de 1998.-C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

3528.-18, 21 y 26 agosto.

Exp 809/1998, C. ANGEL TREJO MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Rosal, municipio de Jilotepec, México, distrito de Jilotepec, México, mide y linda: al norte: 9.33 m con Victoria Montoya y 9.27 m con José Franco Becerril; al sur: 18.91 m con Francisco Reyes A.; al oriente: 9.70 m con Plácida Hernández T.; al poniente: 9.95 m con calle Geranio. Superficie aproximada de 184.13 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 5 de agosto de 1998.-C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

3528.-18, 21 y 26 agosto.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE TLALNEPANTLA  
E D I C T O S**

Exp. I.A. 4359/105/98, C. FERNANDO SALINAS UMALDA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle de Colima Norte No. 316, del poblado de Santa María Tulpetic, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 34.00 m linda con Moisés García Mendoza, sur: 34.00 m linda con Guillermina Reyes Camacho; oriente: 7.00 m linda con Daniel Cortés Reyes; poniente: 7.00 m linda con calle Colima Norte. Superficie aproximada de 238 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 03 de julio de 1998.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Vargas Lozada.-Rúbrica.

3528.-18, 21 y 26 agosto.

Exp. I.A. 4360/106/98, C. JOSE GUADALUPE JURADO ROSAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. Tenochicapan, calle Colima Norte No. 12, en el poblado de Santa María Tulpetlac, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 56.50 m linda con Fernando Salinas y Daniel Cortés Reyes; sur: 56.19 m linda con Elías de la Fuente; oriente: 6.16 m linda con Raymundo Vanegas; poniente: 8.34 m linda con calle Colima Norte. Superficie aproximada de 424.84 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 03 de julio de 1998.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Vargas Lozada.-Rúbrica.

3528.-18, 21 y 26 agosto.

Exp. I.A. 2868/38/98, C. BEATRIZ MARTINEZ HERRERA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 57-D, calle Prolongación Av. Hidalgo, Col. San Pedro Barrientos, municipio de Tlalnepantla, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 15.36 m y 9.30 m linda con lotes 57-B y 57-C; sur: 11.10 m y 11.35 m y 12.00 m linda con propiedad privada y lote 57-E; oriente: 6.05 m y 12.14 m linda con lote 57-E y Prolongación Avenida Hidalgo; poniente: 15.96 m y 3.10 m linda con camino Nacional Sur y lote 57-B. Superficie aproximada de 391.16 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 04 de agosto de 1998.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

3528.-18, 21 y 26 agosto.

Exp. I.A. 3505/39/98, C. FRANCISCO RODRIGUEZ BANDA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. Cerro de Barrientos, Av. Adolfo López Mateos No. oficial 58, Col. San Pedro Barrientos, municipio de Tlalnepantla, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 10.00 m linda con Isidoro Hernández; sur: 10.00 m linda con Av. Adolfo López Mateos; oriente: 39.00 m linda con Leodegario Tovar; poniente: 39.00 m linda con José Rodríguez Zavala. Superficie aproximada de 390.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 04 de agosto de 1998.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

3528.-18, 21 y 26 agosto.

Exp. I.A. 4192/166/98, ESTELA CASTILLA SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Manzana No. 12, Col. Campestre Liberación, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 10.00 m con Sr. Roberto Zúñiga; sur: 10.00 m con calle Manzana; oriente: 27.00 m con José Garduño; poniente: 27.00 m con Esteban Dávila. Superficie aproximada de 270.00 m2., y de construcción 70.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 4 de agosto de 1998.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

3528.-18, 21 y 26 agosto.

Exp. I.A. 4116/165/98, GUILLERMO PROSPERO GUERRERO AGUILAR, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Principal No. 19, Col. Francisco Sarabia, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 10.00 m con carretera a Nicolás Romero; sur: 10.00 m con propiedad privada; oriente: 16.20 m con Sr. Jesús Mondragón; poniente: 16.85 m con el comprador. Superficie aproximada de 160.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 4 de agosto de 1998.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

3528.-18, 21 y 26 agosto.

Exp. I.A. 3613/155/98, C. LEOPOLDO ROSAS MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. Las Manzanitas, en el pueblo de Santa Ana, municipio de Jilotzingo, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 17.30 m linda con Prop. de Víctor Acéves; sur: 23.50 m linda con camino público; oriente: 22.95 m linda con camino público; poniente: 21.70 m linda con propiedad de Gabriel Rosas Martínez. Superficie aproximada de 455.43 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 10 de julio de 1998.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

3528.-18, 21 y 26 agosto.

Exp. I.A. 3496/151/98, C. LEONARDO MENDOZA GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle 1º de Enero, lote 9, manzana B, Colonia Benito Juárez Barrón 2da. Sección, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 15.90 m linda con Francisco; sur: 17.30 m linda con Arturo Martínez; oriente: 8.00 m linda con calle 1º de Enero; poniente: 8.00 m linda con área de donación. Superficie aproximada de 130.63 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 07 de julio de 1998.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

3528.-18, 21 y 26 agosto.

Exp. I.A. 3419/150/98, C. MARIA DE LA LUZ SANTIAGO LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. Loma de Carretera, en la calle Miguel de la Rosa, Col. Francisco I. Madero 2da. Sección, La Colmena, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y

linda: norte: 10.00 m linda con calle Miguel de la Rosa; sur: 10.00 m linda con propiedad privada; oriente: 12.50 m linda con Sr. Romualdo Castillo; poniente: 12.50 m linda con Sr. Ecliserio Ibarra. Superficie aproximada de 125.00 m<sup>2</sup>

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 07 de julio de 1998.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

3528.-18, 21 y 26 agosto.

Exp. I.A. 3418/149/98, C. MARISELA GARFIAS VARGAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle sin número y sin nombre, Col. Francisco I. Madero 2da. Sección, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 34.65 m linda con camino vecinal; sureste: 25.00 m linda con Benito Rodríguez Rosas; suroeste: 25.00 m linda con calle sin nombre. Superficie aproximada de 300.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 07 de julio de 1998.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

3528.-18, 21 y 26 agosto.

Exp. I.A. 3417/148/98, C. MARIO ESPINOZA MORALES y DOLORES MORALES DE MARTELL, promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Sierra Andina sin número, lote 4, manzana 3, Col. Francisco I. Madero 2da. Sección, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 10.00 m con propiedad particular; sur: 10.00 m linda con calle Sierra Andina; oriente: 27.35 m linda con Eduardo Pérez García; poniente: 27.10 m linda con lote 10. Superficie aproximada de 272.25 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 07 de julio de 1998.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

3528.-18, 21 y 26 agosto.

Exp. I.A. 3416/147/98, C. MA. ASUNCION RODRIGUEZ DE GOMEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Sierra Chiapaneca número 53, Col. Francisco I. Madero 2da. Sección, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 20.00 m linda con Javier; sur: 20.00 m linda con Adán González; oriente: 8.00 m linda con propiedad privada; poniente: 8.00 m linda con calle Sierra Chiapaneca. Superficie aproximada de 160.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 07 de julio de 1998.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

3528.-18, 21 y 26 agosto.

Exp. I.A. 3415/146/98, C. AUSENCIO MONDRAGON MANUEL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Tordos No. 13, Col. Loma de la Cruz 3ª Sección, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 17.70 m linda con Ma. del Carmen Mondragón Vega; sur: 15.40 m linda con propiedad particular; oriente: 8.20 m linda con calle Tordos; poniente: 7.00 m linda con Domingo Mondragón Manuel. Superficie aproximada de 123.47 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 07 de julio de 1998.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

3528.-18, 21 y 26 agosto.

Exp. I.A. 3414/145/98, C. SIMON GUERRERO ZACARIAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Morelos número 39, en la Colonia Francisco I. Madero, Sección Veinte, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 7.00 m y 15.00 m colinda con calle Morelos y Angel Arana González; sur: 19.50 m linda con barranca; oriente: 27.00 m linda con Eduviges Martínez Azamar; poniente: 18.00 m y 08.00 m linda con Angel Arana González y Mario Gutiérrez Nava. Superficie aproximada de 295.30 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 07 de julio de 1998.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

3528.-18, 21 y 26 agosto.

Exp. I.A. 2807/37/98, C. FELIPE CISNEROS AVILA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. El Calvario, lote 17, calle Hidalgo, San Juan Ixhuatepec, municipio de Tlalnepantla, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 10.02 m linda con Sr. Isabel Ruiz; sur: 8.80 m linda con Sr. Angel Cisneros Avila; oriente: 10.80 m linda con calle Hidalgo; poniente: 10.95 m linda con Sra. Guadalupe Cisneros. Superficie aproximada de 103.26 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 24 de junio de 1998.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

3528.-18, 21 y 26 agosto.

Exp. I.A. 6127/303/97, C. MARIA DEL ROCIO CAMACHO LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. Cuatlapanca, lote 2, manzana s/n., calle Privada Lázaro Cárdenas, Col. Sta. Clara, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 11.00 m linda con Aurelio Andrés Hernández; sur: 11.40 m linda con Benigno Sánchez Mondragón; oriente: 23.00 m linda con Privada Lázaro Cárdenas; poniente: 23.00 m linda con Sebastián Colín. Superficie aproximada de 257.60 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor

circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Tlalnepantla, México, a 22 de julio de 1998.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Vargas Lozada.-Rúbrica.

3528.-18, 21 y 26 agosto.

---

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE EL ORO  
E D I C T O S**

Exp. 528/98, CLAUDIA CRUZ SANDOVAL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en al norte de la Cabecera Municipal, municipio de Acambay, México, distrito de El Oro, México, mide y linda: norte: 25.78 m con Pablo Cruz; sur: 2.67, 5.65 y 17.45 m con Jaime Limón, Isabel Cruz y Venencio Cruz Lugo; oriente: 16.48 y 4.00 m con Mario Cruz y calle Francisco Sarabia; poniente: 16.00 m con Teresa Rojas. Superficie aproximada de 470.23 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-El Oro de Hidalgo, México, a 24 de julio de 1998.-C. Registrador, Lic. María Guadalupe Monter Flores.-Rúbrica.

3528.-18, 21 y 26 agosto.

---

Exp. 529/98, FAUSTINO RAMIREZ BARTOLO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Colonia Cuauhtémoc, municipio de El Oro, México, distrito de El Oro, México, mide y linda: norte: 53.00 m con Albino Martínez y José Cruz; sur: 4.00 m con camino vecinal a El Oro, oriente: 130.00 m con camino Real a El Oro; poniente: 137.00 m con Enrique Posadas. Superficie aproximada de 3,719.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-El Oro de Hidalgo, México, a 27 de julio de 1998.-C. Registrador, Lic. María Guadalupe Monter Flores.-Rúbrica.

3528.-18, 21 y 26 agosto.

---

Exp. 530/98, FAUSTINO RAMIREZ BARTOLO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Colonia Cuauhtémoc, municipio de El Oro, México, distrito de El Oro, México, mide y linda: norte: 76.40 m con Carlos y Miguel López Velázquez; sur: 102.30 m con J. Manuel Ruiz y V. Gerardo Flores; oriente: 113.00 m con Ma. de la Luz Velázquez, Juan Manuel Ruiz V. y Marina Velázquez; poniente: 94.15 m con camino vecinal y barranca de por medio. Superficie aproximada de 6,632.43 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-El Oro de Hidalgo, México, a 27 de julio de 1998.-C. Registrador, Lic. María Guadalupe Monter Flores.-Rúbrica.

3528.-18, 21 y 26 agosto.

---

Exp. 532/98, ALFONSO HUITRON ROMERO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje denominado Shijomui, en el Barrio de Puruagua, municipio

de Temascalcingo, México, distrito de El Oro, México, mide y linda: norte: 43.70 m con barranca que baja del cerro; sur: 68.50 m con camino que va a San Pedro el Alto; oriente: 168.00 m con José Argueta; poniente: 163.70 m con Juan Ramírez. Superficie aproximada de 9,304.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-El Oro de Hidalgo, México, a 28 de julio de 1998.-C. Registrador, Lic. María Guadalupe Monter Flores.-Rúbrica.

3528.-18, 21 y 26 agosto.

---

Exp. 533/98, ALFONSO HUITRON ROMERO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en al oriente de la Cabecera Municipal, municipio de Temascalcingo, México, distrito de El Oro, México, mide y linda: norte: en varias líneas 223.35, 27.00, 47.00, 29.70 y 29.65 m con camino que va a San Pedro el Alto; sur: varias líneas 23.45, 22.75, 204.90, 45.00, 14.55, 17.00, 32.00, 7.00, 11.20 m con barranca que baja del monte; oriente: 5.00 m con camino y barranca; poniente: 29.55 m con barranca y camino. Superficie aproximada de 18,576.90 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-El Oro de Hidalgo, México, a 28 de julio de 1998.-C. Registrador, Lic. María Guadalupe Monter Flores.-Rúbrica.

3528.-18, 21 y 26 agosto.

---

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE EL ORO  
E D I C T O S**

Exp. 535/98, JOSÉ RODRIGUEZ CAZAREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Comunidad de los Charcos, municipio de Acambay, México, distrito de El Oro, México, mide y linda: al norte: 69.00, 2.00, 32.00, 23.00 y 33.00 m con Lino Cazarez y Guillermo Pérez; al sur: 83.00 m con Catarino González Flores; al oriente: 119.50 m y 2.00 m con Catarino González Flores; al poniente: 123.50 m con Graciano Flores y Francisco Flores. Superficie aproximada de: 15,606.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-El Oro de Hidalgo, Edo. de México, a 29 de julio de 1998.-C. Registrador, Lic. María Guadalupe Monter Flores.-Rúbrica.

3528.-18, 21 y 26 agosto.

---

Exp. 536/98, MATEO LOPEZ GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Acambay denominado "La Blanca", municipio de Acambay, México, distrito de El Oro, México, mide y linda: al norte: 87.30 m con camino Real; al sur: 87.70 m con Felisa Angeles; al oriente: 83.60 m con Amador Ruiz; al poniente: 74.70 m con llano de la Comunidad. Superficie aproximada de: 6,925.62 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-El Oro de Hidalgo, Edo. de México, a 29 de julio de 1998.-C. Registrador, Lic. María Guadalupe Monter Flores.-Rúbrica.

3528.-18, 21 y 26 agosto.

Exp. 537/98, MATEO LOPEZ GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de Pathe denominado "El Medrano", municipio de Acambay, México, distrito de El Oro, México, mide y linda: al norte: 78.90 m con la comunidad de Pathe; al sur: 63.50 m con comunidad de Pathe; al oriente: 71.00 m con Benito Rivas; al poniente: 64.40 m con comunidad de Pathe. Superficie aproximada de: 0-48-37 Has.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-El Oro de Hidalgo, Edo. de México, a 29 de julio de 1998.-C. Registrador, Lic. María Guadalupe Monter Flores.-Rúbrica.

3528.-18, 21 y 26 agosto.

Exp. 537/98, GUDERIA SANCHEZ CISNEROS DE CISNEROS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de Pathe denominado "Tres Caminos", municipio de Acambay, México, distrito de El Oro de Hidalgo, México, mide y linda: al norte: línea recta de 96.00 m con Gudelia Sánchez; al sur: dos líneas de 37.00, 53.30 m con camino Nacional y Alejandro Cisneros; al oriente: 141.45 m con carretera de Pathe y Alejandro Cisneros; al poniente: en línea quebrada de 8.00, 78.40, 22.10 m con carretera de Pathe. Superficie aproximada de: 11,625.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-El Oro de Hidalgo, México, a 5 de agosto de 1998.-C. Registrador, Lic. María Guadalupe Monter Flores.-Rúbrica.

3528.-18, 21 y 26 agosto.

Exp. 538/98, GUDERIA SANCHEZ CISNEROS DE CISNEROS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de Pathe, municipio de Acambay, México, distrito de El Oro, México, mide y linda: al norte: 116.00 m con Genaro Sámano; al sur: 96.05 m con Patrocinio Pérez; al oriente: 116.00 m con Hermenegildo Olmos; al poniente: 105.00 m con camino que conduce a la Cabecera Municipal. Superficie aproximada de: 10,898.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-El Oro de Hidalgo, México, a 5 de agosto de 1998.-C. Registrador, Lic. María Guadalupe Monter Flores.-Rúbrica.

3528.-18, 21 y 26 agosto.

Exp. 539/98, GUDERIA SANCHEZ CISNEROS DE CISNEROS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de Pathe, denominado "San Isidro", municipio de Acambay, México, distrito de El Oro de

Hidalgo, México, mide y linda: al norte: 160.50 m con Emigdio Rivas; al sur: 105.00 m con Alejandro Cisneros; al oriente: 100.00 m con camino vecinal de Pathe a Acambay; al poniente: 121.00 m con terrenos Ejidales del poblado de San Idelfonso Yolotepec. Superficie aproximada de: 1-46-69 Has.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-El Oro de Hidalgo, México, a 5 de agosto de 1998.-C. Registrador, Lic. María Guadalupe Monter Flores.-Rúbrica.

3528.-18, 21 y 26 agosto.

Exp. 554/98, JUAN RUIZ BASTIDA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de Santa Cruz, "El Tejocote", municipio de El Oro, México, distrito de El Oro de Hidalgo, México, mide y linda: al norte: 83.00 m con Benjamin Ruiz Bastida; al sur: 72.00 m con Evodio Ruiz Bastida; al oriente: 104.00 m con carretera El Oro El Tejocote; al poniente: 100.00 m con Miguel Ruiz y Polo Fernández. Superficie aproximada de: 7,778.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-El Oro de Hidalgo, México, a 5 de agosto de 1998.-C. Registrador, Lic. María Guadalupe Monter Flores.-Rúbrica.

3528.-18, 21 y 26 agosto.

Exp. 555/98, ALFREDO TREJO TORRES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la comunidad de Agostadero, municipio de Acambay, México, distrito de El Oro, México, mide y linda: al norte: 197.17 m con Rosario Trejo y Francisco Trejo; al sur: 231.38 m con Venustiano Hernández; al oriente: 112.40 m con Juventino Ruiz; al poniente: 152.17 m con Venustiano Hernández y Macario García. Superficie aproximada de: 28,333.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-El Oro de Hidalgo, México, a 31 de julio de 1998.-C. Registrador, Lic. María Guadalupe Monter Flores.-Rúbrica.

3528.-18, 21 y 26 agosto.

Exp. 556/98, EDUARDO CUADROS GOMEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de Tapaxco Irregular, "Endapelli", municipio de El Oro, México, distrito de El Oro, México, mide y linda: al norte: 106.00 m con Jesús González y Pedro Maya; al sur: 97.00 m con Genaro y Habacuc Maya; al oriente: 131.40 m con Habacuc Maya; al poniente: 76.90 m con Carmen Mondragón. Superficie aproximada de: 11,424.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-El Oro de Hidalgo, México, a 31 de julio de 1998.-C. Registrador, Lic. María Guadalupe Monter Flores.-Rúbrica.

3528.-18, 21 y 26 agosto.

Exp. 561/98, RAMON R. MARTINEZ FRANCISCA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Soledad, municipio de Acambay, México, distrito de El Oro de Hidalgo, México, mide y linda: al norte: 83.00 m, 3.50 m con Canal de Desagüe y Eduardo Lucas Sánchez; al sur: 79.50, 06.00 m con entrada de terracería y Aurelio González Alvarado; al oriente: 225.00 m con Valentín Sánchez Cruz; al poniente: 03.00, 139.00 y 86.00 m con Eduardo Lucas Sánchez y Aurelio González Alvarado y Felisa Martínez Fca. Superficie aproximada de: 18,023.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-El Oro de Hidalgo, México, a 5 de agosto de 1998.-C. Registrador, Lic. María Guadalupe Monter Flores.-Rúbrica.

3528.-18, 21 y 26 agosto.

Exp. 567/98, ABEL ROJAS HERRERA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de la Estancia, municipio de Acambay, México, distrito de El Oro, México, mide y linda: al norte: 227.00 m con Raymundo Mondragón; al sur: 198.00 m con Teodora Rojas Herrera; al oriente: 186.00 m con Teodora Rojas; al poniente: 132.00 m con León Plata. Superficie aproximada de: 2-95-37 Has.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-El Oro de Hidalgo, México, a 5 de agosto de 1998.-C. Registrador, Lic. María Guadalupe Monter Flores.-Rúbrica.

3528.-18, 21 y 26 agosto

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O S**

Exp. 6512/98, KARINA PATIÑO LUNA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Adolfo López Mateos No. 546, Santiago Miltepec, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 10.00 m con Francisco Cortez Arias; al sur: 10.00 m con Prolongación Adolfo López Mateos; al oriente: 15.00 m con Guillermo Trujillo; al poniente: 16.90 m con Francisco Cortez Arias. Superficie aproximada de: 151.6 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 29 de julio de 1998.-C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

3528.-18, 21 y 26 agosto.

Exp. 6593/98, FEDERICO ESTEVEZ MERCADO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Laguna Seca, Villa Victoria, municipio de Villa Victoria, distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 381.00 m con Emma Mercado y Josefina Mercado; al sur: 418.00 m con Municipio de San José Villa de Allende; al oriente: 218.00 m con Romualdo Camacho; al poniente: 170.00 m con Rodolfo Fabila. Superficie aproximada de: 73,638.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 29 de julio de 1998.-C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

3528.-18, 21 y 26 agosto.

Exp. 6594/98, LUIS ESTEVEZ FABILA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Agustín Altamirano, Villa Victoria, municipio de Villa Victoria, distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 485.00 m con Enrique Estévez; al sur: 490.00 m con Alvaro Vilchis; al oriente: 293.00 m con Germán Fabila; al poniente: 300.00 m con la C. Paz P. Vda. de Rico. Superficie aproximada de: 144,543.75 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 29 de julio de 1998.-C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

3528.-18, 21 y 26 agosto.

Exp. 5915/98, ROSA GUADALUPE ROSSANO DIAZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Ignacio Comonfort, Barrio del Espiritu Santo, Metepec, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 9 00 m con paso de terreno; al sur: 9.00 m con Sanabria Rosales; al oriente: 5.50 m con Nicanor Carbajal; al poniente: 5 50 m con calle Comonfort. Superficie aproximada de: 49.50 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 2 de julio de 1998.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

3528.-18, 21 y 26 agosto.

Exp. 6073, ANTONIO ARANA LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ranchería de Lomas, Temoaya México, municipio de Temoaya, distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 160.00 m con el Sr. Albino Arana; al sur: 160.00 m con Hermelindo Arana; al oriente: 1,300.00 m con el terreno de Albino y Florencia Arana; al poniente: 1,300.00 m con el Sr. Antonio Arana López. Superficie aproximada de: 14,300.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 20 de julio de 1998.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

3528.-18, 21 y 26 agosto.

Exp. 6360/98, ROSARIO SANCHEZ SALAZAR, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San José La Gavia, municipio de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 52.50 m con Trinidad Gornora Fabila; al sur: 100.00 m con Camilo Salazar Iturbe; al oriente: 400.00 m con Serafin Estrada, al poniente: 315.10 m con Valentín Sánchez Salazar. Superficie aproximada de: 20,000.00 m2



El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 22 de julio de 1998.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

3528.-18, 21 y 26 agosto.

Exp. 6078/98, GABINO SEVILLA VICTORIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pedro Abajo Primera Sección, municipio de Temoaya, distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 83.75 m con terreno del Sr. Santiago García Gómez; al sur: 117.00 m con pequeña propiedad de San Pedro Abajo; al oriente: 174.00 m con una Barranca; al poniente: 175.60 m con el camino Público.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 21 de julio de 1998.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

3528.-18, 21 y 26 agosto.

Exp. 5419/98, ALFONSO PAULINO BECERRIL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Miguel Almoloyan, municipio de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 63.50 m con María Hernández; al sur: 58.10 m con la misma finada Marina González antes actualmente Anastacio Ignacio Martínez, al oriente: 61.80 m con la finada Marina González antes actualmente Rosaria González Sánchez; al poniente: 56.60 m con camino real antes actualmente con camino Barrio El Pan Superficie aproximada de: 3,693.53 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 24 de junio de 1998.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

3528.-18, 21 y 26 agosto.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE ZUMPANGO  
E D I C T O S**

Exp. 886/98, JUAN AMADOR ELIZALDE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Morelos, Col. Olmos San Bartolo Cuautlalpan, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda: norte: 30.00 m con Martha Navarro; sur: 30.00 m con Felipe Pérez Gutiérrez; oriente: 10.00 m con Magdalena Ortiz Tepichin, poniente: 10.00 m con calle Morelos. Superficie aproximada de: 300.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Zumpango, México, a 13 de agosto de 1998.-C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

1232-A1.-18, 21 y 26 agosto.

Exp. 790/98, SEVERO HERNANDEZ RODRIGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de San Lorenzo, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda: norte: 16.90 m con calle Baja

California; sur: 16.90 m con Severo Hernández Rodríguez; oriente: 26.65 m con Severo Hernández Rodríguez, poniente: 26.65 m con calle Santa Cruz. Superficie aproximada de: 450.39 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Zumpango, México, a 07 de agosto de 1998.-C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

1232-A1.-18, 21 y 26 agosto.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE EL ORO  
E D I C T O**

Exp. 644/98, LOURDES GARCIA JALAPA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Colonia Fco. I. Madero, municipio de El Oro, México, distrito de El Oro de Hidalgo, México, mide y linda: norte: 20.00 m con María del Carmen García Jalapa; sur: 20.00 m con camino vecinal del lugar; oriente: 15.00 m con María Dolores Carmona, poniente: 15.00 m con J. Encarnación Carmona Pérez. Superficie aproximada de: 300.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-El Oro de Hidalgo, México, a 13 de agosto de 1998.-C. Registrador, Lic. María Guadalupe Monter Flores.-Rúbrica.

3542.-18, 21 y 26 agosto.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE SULTEPEC  
E D I C T O**

Exp. 399/98, WENCESLAO LOPEZ HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Capula, municipio de Sultepec, distrito de Sultepec, mide y linda: norte: 20.00 m colinda con camino al Tanque; sur: 20.00 m colinda con Lázaro Alpizar Peñaloza; oriente: 20.00 m colinda con Fermín Alpizar Peñaloza; poniente: 20.00 m colinda con Lázaro Alpizar Peñaloza. Superficie aproximada de: 400.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Sultepec, México, a 14 de agosto de 1998.-C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

3548.-18, 21 y 26 agosto.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O S**

Exp. 5516/98, JACOBO MANUEL SOLANO RAMIREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido, Colonia Agrícola Las Jaras, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 71.70 m con Yesica Ma. de Jesús Solano Ramírez, sur: 71.70 m con Noel Solano Ramírez; oriente: 14.60 m con camino viejo a Ocotitlán, poniente: 14.60 m con Francisco Díaz Martínez. Superficie aproximada de: 1,046.82 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 30 de junio de 1998.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

3552.-18, 21 y 26 agosto.

Exp. 5069/98, GUADALUPE ALADINO MONDRAGON, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Vicente Guerrero No. 51, en el Barrio de Santa Cruz Abajo, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 18.40 m con Sr. Adolfo Vargas Quintana, al sur: 18.40 m con el Sr. Alfredo Castillo Rodríguez; al oriente: 10.00 m con calle Vicente Guerrero, al poniente: 10.00 m con el señor Mario Mercado González. Superficie aproximada de: 184.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 6 de agosto de 1998.-C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

3530 -18, 21 y 26 agosto.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE TEXCOCO  
E D I C T O S**

Exp. 5036/98, MARIA ISABEL LABRA SALVADOR, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Nayarit, lote 4, manzana única, predio denominado "Jarilla y Cruces", Barrio San Agustín Atlapulco, municipio de Chimalhuacán, con las siguientes medidas y colindancias: norte: 8.00 m con propiedad privada, sur: 8.00 m con calle Nayarit; oriente: 15.00 m con propiedad privada, poniente: 15.00 m con propiedad privada. Superficie aproximada de: 120.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Texcoco de Mora, México, a 29 de julio de 1998.-El C. Registrador de la Propiedad y del Comercio de Texcoco, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

3527 -18, 21 y 26 agosto.

Exp. 5037/98, HILARIO REMIGIO MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Islas, manzana "B", lote 5, predio "Isla 1º, 2º y 3º", Barrio San Agustín Atlapulco, municipio de Chimalhuacán, con las siguientes medidas y colindancias: norte: 17.25 m con lote 6, sur: 17.25 m con lote 4; oriente: 7.00 m con propiedad particular, poniente: 7.00 m con calle Islas. Superficie aproximada de: 120.75 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Texcoco de Mora, México, a 29 de julio de 1998.-El C. Registrador de la Propiedad y del Comercio de Texcoco, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

3527.-18, 21 y 26 agosto.

Exp. 5038/98, JOSE GARCIA DE JESUS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Jiquilpan, manzana "J", lote 6, predio denominado "Tequesquináhuac", Barrio San Agustín Atlapulco, municipio de Chimalhuacán, con las siguientes medidas y colindancias: norte: 8.00 m con lote No. 6 manzana "J", sur: 8.00 m con calle Jiquilpan; oriente: 15.00 m con lote No. 5, manzana "J", poniente: 15.00 m con lote No. 7 manzana "J". Superficie aproximada de: 120.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Texcoco de Mora, México, a 29 de julio de 1998.-El C. Registrador de la Propiedad y del Comercio de Texcoco, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

3527.-18, 21 y 26 agosto.

Exp. 5039/98, TOMAS PEREZ HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle cerrada Zacapa esquina con calle Coahuila, lote 2, manzana única, predio Zacapa, Barrio San Agustín Atlapulco, municipio de Chimalhuacán, con las siguientes medidas y colindancias: norte: 15.00 m con lote 7, sur: 15.00 m con cerrada Zacapa; oriente: 9.25 m con calle Coahuila, poniente: 9.25 m con propiedad privada. Superficie aproximada de: 138.75 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Texcoco de Mora, México, a 29 de julio de 1998.-El C. Registrador de la Propiedad y del Comercio de Texcoco, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

3527.-18, 21 y 26 agosto.

Exp. 5040/98, ENRIQUE HERNANDEZ REYES Y REYNALDO HERNANDEZ R., promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle 1ra. Cerrada de Manzanillo, lote 7 de la manzana "B", predio denominado "Tequesquináhuac, Barrio San Agustín Atlapulco, municipio de Chimalhuacán, con las siguientes medidas y colindancias: norte: 8.00 m linda con 1ra. Cerrada de Manzanillo, sur: 8.00 m linda con lote No. 4 de la manzana "B"; oriente: 15.00 m linda con lote No. 8 de la manzana "B", poniente: 15.00 m linda con lote No. 6 de la manzana "B". Superficie aproximada de: 120.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Texcoco de Mora, México, a 29 de julio de 1998.-El C. Registrador de la Propiedad y del Comercio de Texcoco, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

3527.-18, 21 y 26 agosto.

Exp. 5035/98, MARIA DE JESUS NAVA SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Río Grande, lote 6 de la manzana "K", predio "Tequesquináhuac", Barrio Villa de San Agustín Atlapulco, municipio de Chimalhuacán, con las siguientes medidas y colindancias: norte: 8.00 m linda con lote 17, manzana "K", sur: 8.00 m linda con calle Río Grande; oriente: 15.00 m linda con lote No. 5, manzana "K", poniente: 15.00 m linda con lote No. 7, manzana "K". Superficie aproximada de: 120.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Texcoco de Mora, México, a 29 de julio de 1998.-El C. Registrador de la Propiedad y del Comercio de Texcoco, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

3527.-18, 21 y 26 agosto

---

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE ZUMPANGO  
E D I C T O S**

Exp. 504/98, C. ROBERTO HERNANDEZ SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Rancho La Encarnación, municipio de Zumpango, Estado de México, mide y linda; al norte: 138.00 m con Juan B. Sánchez, al sur: 42.85 m con Inés Sánchez; al oriente: 238.00 m con calle, al poniente: 209.05 m con Crescencio Díaz y Delfino Martínez. Superficie aproximada de: 19,100.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Zumpango, México, a 21 de julio de 1998.-El C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

3527.-18, 21 y 26 agosto.

Exp. 503/98, C. ROBERTO HERNANDEZ SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Margarita 1ro., municipio de Zumpango, Estado de México, mide y linda; al norte: 149.00 m con Prop. de Leonardo Paster, al sur: 150.00 m con Prop. de Martín Miranda de por medio calle; oriente: 147.00 m con Prop. de Pablo Hernández de por medio calle, al poniente: 147.00 m con Prop. de Encarnación Ramirez Superficie aproximada de. 21,976.50 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Zumpango, México, a 21 de julio de 1998.-El C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

3527.-18, 21 y 26 agosto

Exp. 502/98, C. JUAN CARLOS LOZADA SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Emiliano Zapata S/N, Barrio de San José, San Marcos, Jilotzingo, municipio de Hueyoptla, Estado de México, mide y linda; al norte: 101.25 m linda con callejón de Mina, al sur: 98.75 m linda con Roberto Lozada Zúñiga; al oriente: 60.00 m linda con calle Emiliano Zapata, al poniente: 160.00 m linda con Ponciano Garcia. Superficie aproximada de. 16,000.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Zumpango, México, a 21 de julio de 1998.-El C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

3527.-18, 21 y 26 agosto.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE OTUMBA  
E D I C T O S**

Exp. 1839/98, NICOLAS M. FLORES MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de San Mateo Tecalco, municipio de Tecámac, distrito de Otumba, mide y linda; norte: 4.50 m linda con calle 5 de Mayo, 22.50 m linda con Genoveva Rodríguez, al sur: 13.20 m linda con María Martínez; 19.00 m linda con María Martínez, oriente: 23.00 m linda con Ernesto Rodríguez, 18.00 m linda con Juan Manuel Rodríguez, poniente: 30.60 m linda con Lilia Zúñiga Chávez Superficie aproximada de: 536.20 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 31 de julio de 1998.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

3527.-18, 21 y 26 agosto.

Exp. 1834/98, C. DELFINA TORRES OROZCO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el predio denominado Santa Anita, lote 3, ubicado en San Jerónimo Xonahuacán, municipio de Tecámac, distrito de Otumba, mide y linda; norte: 9.00 m linda con calle San Gaspar, sur: 10.00 m linda con Adela Alarcón Torres, oriente: 13.82 m linda con Guillermo Torres Orozco, poniente: 15.55 m linda con Mariano Torres Orozco. Superficie aproximada de: 137.14 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 31 de julio de 1998.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

3527.-18, 21 y 26 agosto.

Exp. 1836/98, RICARDO GONZALEZ LUGO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de Santa María Ajoloapan, municipio de Tecámac, distrito de Otumba, mide y linda; norte: 17.50 m linda con el mismo vendedor, sur: 17.50 m linda con el mismo vendedor, oriente: 16.00 m linda con Félix Rivero, poniente: 16.00 m linda con cerrada Olivo. Superficie aproximada de: 280.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 31 de julio de 1998.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

3527.-18, 21 y 26 agosto.

Exp. 1831/98, GUSTAVO TENORIO REYES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el predio denominado "Reopanasco" del pueblo de San Jerónimo Xonahuaca, municipio de Tecámac, distrito de Otumba, mide y linda; norte: 11.00 m colinda con lote No. 2, sur: 11.00 m colinda con Alicia Martínez López, oriente: 13.60 m colinda con área común y privada, poniente: 13.60 m colinda con Luis Hernández Alarcón. Superficie aproximada de: 149.60 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 31 de julio de 1998.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

3527.-18, 21 y 26 agosto.

Exp. 1829/98, MARIANO TORRES OROZCO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el predio denominado Santa Anita, lote 2, ubicado en San Jerónimo Xonahuacán, municipio de Tecámac, distrito de Otumba, mide y linda; norte: 9.00 m linda con calle San Gaspar, sur: 10.10 m linda con Adela Alarcón Torres, oriente: 17.25 m linda con Ma. Teresa Torres, poniente: 15.55 m linda con Delfina Torres Orozco. Superficie aproximada de: 156.62 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 31 de julio de 1998.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

3527.-18, 21 y 26 agosto

Exp. 1528/98, C. IRENE LOZANO DE GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en cerrada 5 de Mayo S/N, del pueblo de San Mateo Tecalco, municipio de Tecámac, distrito de Otumba, mide y linda; norte: 15.00 m linda con Domingo Angeles Mendoza, sur: 15.00 m linda con Fausto Olvera Hernández, oriente: 13.00 m linda con Guadalupe Quiroz Morales, poniente: 13.00 m linda con cerrada 5 de Mayo. Superficie aproximada de: 195.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 31 de julio de 1998.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

3527.-18, 21 y 26 agosto.

Exp. 1827/98, C. JOSE MARQUEZ CASTAÑEDA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Rancho San Martín, Colonia 1º de Marzo, manzana 8, lote 17, Avenida Lázaro Cárdenas, municipio de Tecámac, distrito de Otumba, mide y linda; norte: 8.50 m colinda con lote 13, sur: 8.00 m colinda con Avenida Lázaro Cárdenas, oriente: 17.20 m colinda con lote 18, poniente: 16.30 m colinda con lote 16. Superficie aproximada de: 137.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 31 de julio de 1998.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

3527.-18, 21 y 26 agosto

Exp. 1837/98, C. SOFIA AIDA CEDILLO VELAZQUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en municipio de Tecámac de Felipe Villanueva, municipio de Tecámac, distrito de Otumba, mide y linda; norte: en dos lados

el primero de 4.50 m linda con Rosa Velázquez Urbina y el segundo de 2.85 m linda con Rosa Velázquez Urbina, sur: 12.70 m linda con calle Las Moras, oriente: 14.25 m linda con calle Pozo Grande, poniente: en dos líneas, el primero de 1.20 m linda con Rosa Velázquez Urbina y el Segundo de 6.60 m linda con Rosa Velázquez Urbina. Superficie aproximada de: 101.50 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 31 de julio de 1998.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica

3527.-18, 21 y 26 agosto.

Exp. 1833/98, C. MARIA IGNACIA MENDEZ GOMEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de Santa María Ozumbilla, municipio de Tecámac, distrito de Otumba, mide y linda; norte: 15.00 m linda con lote 9, sur: 15.00 m linda con lote 11, oriente: 8.00 m linda con calle sin nombre, poniente: 8.00 m linda con Sabino Gutiérrez. Superficie aproximada de: 120.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 31 de julio de 1998.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

3527.-18, 21 y 26 agosto.

Exp. 1832/98, C. MARIA IGNACIA MENDEZ GOMEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el predio denominado "El Calvario" (Francisco Villa), municipio de Tecámac, distrito de Otumba, mide y linda; norte: 20.00 m con Alberto Fragoso Durán, sur: 20.00 m con Santos Cardoso Cortés, oriente: 10.00 m con Miguel Fragoso Durán, poniente: 10.00 m con calle Francisco Villa. Superficie aproximada de: 200.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 31 de julio de 1998.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

3527.-18, 21 y 26 agosto.

Exp. 1835/98, C. MARCIANA MENA RODRIGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el predio denominado "Nopalitos", municipio de Tecámac, distrito de Otumba, mide y linda; norte: 20.00 m linda con Samuel Mena, sur: 20.00 m linda con Hidalgo Pérez, oriente: 10.00 m linda con Privada de Acceso, poniente: 10.00 m linda con Avelino Espejel. Superficie aproximada de: 200.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 31 de julio de 1998.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

3527.-18, 21 y 26 agosto.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE  
E D I C T O**

Exp. 784/98, LORENZO MENDEZ JUAREZ, promueve inmatriculación administrativa, de un inmueble que se encuentra ubicado en San Nicolás Coatepec, municipio de Tianguistenco, mide y linda, norte: tres líneas: 33.15 m, 3.73 m y 6.40 m con Omar Zaragoza Pulido, sur: 39.60 m con Antonia Becerril González, oriente: 11.20 m con Catarino Terán Osorio, poniente: 7.70 m con carretera. Superficie aproximada de: 451.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 13 de agosto de 1998.-C. Registrador Público de la Propiedad, Lic. Patricia Diaz Rangell.-Rúbrica

3547 -18. 21 y 26 agosto.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

Exp. 6135/98, JUAN MANUEL VALDES MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle sin nombre, Ocotitlán, Metepec, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda al norte: 20.00 m con Luis Solano; al sur: 20.00 m con calle sin nombre; al oriente: 61.00 m con Abdón Estrada; al poniente: 61.00 m con Aida Sánchez Uribe. Superficie aproximada de: 1,220.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 5 de julio de 1998.-C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

3531.-18, 21 y 26 agosto.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE CHALCO  
E D I C T O**

Exp. 6850/98, GUSTAVO ALONSO VILLAGARCIA BAUTISTA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Antonio Zoyatzingo, municipio de Amecameca, distrito de Chalco, predio denominado "San Sebastián", mide y linda: al norte: 166.00 m con Gregorio Martínez Galicia; al sur: 166.00 m con Carril; al oriente: 30.00 m con Bernabé Guerrero; al poniente: 30.00 m con camino. Superficie aproximada de: 4,980.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 10 de agosto de 1998.-C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.

3532.-18, 21 y 26 agosto.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE TENANCINGO  
E D I C T O**

Exp. 1309/98, RUBEN OSORIO ROMERO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Alfredo del Mazo s/n, Tonalico, distrito de Tenancingo, mide y linda: al norte: 43.50 m con Magdalena Millán Solís; al sur: 43.50 m con Fermin G. Ramírez Rea y Lino Vilchis Delgado; al oriente: 12.00 m con Av. Alfredo del Mazo; al poniente: 12.00 m con Francisco Mondragón Nava. Superficie aproximada de: 522.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 11 de agosto de 1998.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

3539.-18, 21 y 26 agosto.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE EL ORO  
E D I C T O**

Exp. 645/98, MARIA DEL CARMEN GARCIA JALAPA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Colonia Francisco I Madero, municipio de El Oro, México, distrito de El Oro de Hidalgo, México, mide y linda: al norte: 20.00 m con Luz María Carmona Pérez; al sur: 20.00 m con Lourdes García Jalapa; al oriente: 15.00 m con María Dolores Carmona; al poniente: 15.00 m con J. Encarnación Carmona Pérez. Superficie aproximada de: 300.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-El Oro de Hidalgo, Edo. de México, a 13 de agosto de 1998.-C. Registrador, Lic. María Guadalupe Monter Flores.-Rúbrica.

3541.-18, 21 y 26 agosto.

**NOTARIA PUBLICA NUMERO 12  
TLALNEPANTLA, MEXICO  
A V I S O N O T A R I A L**

Mediante Escritura Número 35,221 de fecha 17 de Junio de 1998, pasada ante la fe de la Licenciada Isabel J.V. Rojas de Icaza, Notario Público No. 12, del Distrito Judicial de Tlalnepantla, Estado de México, se hizo constar la Radicación de la Sucesión Testamentaria a Bienes de la Sra. Sara Bertha González Aguilar, que otorgó el Señor José Francisco Martínez Ponce, en su carácter de Albacea y Unico y Universal Heredero de la Sucesión Testamentaria.

LIC. ISABEL J. V. ROJAS DE ICAZA.-Rúbrica.  
NOTARIO PUBLICO No. 12

1169-A1.-7 y 18 agosto.

**TRENDI CARBURACION, S.A. DE C.V.****CONVOCATORIA PARA LA ASAMBLEA ORDINARIA DE ACCIONISTAS.**

Se cita en primera convocatoria a los Señores Accionistas de TRENDI CARBURACION, S.A. DE C.V., a la Asamblea Ordinaria que tendrá verificativo el día Lunes 31 de Agosto de mil novecientos noventa y ocho a las 2 P.M., en el domicilio social ubicado en Ave. Dr. Vicente Lombardo Toledano Núm. 25, (antes Calz. de la Laguna), Santa Clara, Ecatepec de Morelos, Estado de México, de acuerdo al siguiente:

**ORDEN DEL DIA**

- 1.- Lista de Asistencia.
- 2.- Elección de Escrutadores.
- 3.- Verificación de Quórum legal.
- 4.- Lectura y aprobación del acta de asamblea anterior.
- 5.- Aprobación de los estados financieros del ejercicio anterior.
- 6.- Aplicación de utilidades.
- 7.- Elección del Consejo de Administración o ratificación de los mismos.
- 8.- Asuntos Generales.
- 9.- Lectura, aprobación y clausura del acta de asamblea.
- 10.- Elección de la persona para protocolizar el Acta de Asamblea ante el Notario Público.

Para concurrir a la Asamblea, los señores accionistas deberán depositar los títulos de las acciones en el domicilio social con el Presidente del Consejo de Administración, antes de la hora señalada para la asamblea contra la entrega de una tarjeta de admisión.

Santa Clara, Ecatepec de Morelos, Estado de México a 11 de Agosto 1998.

Ricardo de León Becerra.-Rúbrica.  
Presidente del Consejo.

## TRENDI

## TRANSPORTADORA DE ENERGETICOS DIVERSOS FLAMA GAS, S.A. DE C.V.

## CONVOCATORIA PARA LA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA Y ORDINARIA DE ACCIONISTAS.

Se cita en primera convocatoria a los Señores Accionistas de TRANSPORTADORA DE ENERGETICOS DIVERSOS FLAMA GAS, S.A. DE C.V., a la Asamblea Extraordinaria y Ordinaria que tendrá verificativo el día Lunes 31 de Agosto de mil novecientos noventa y ocho a las 11 A.M. y 1 P. M., en el domicilio social ubicado en Ave. Dr. Vicente Lombardo Toledano Núm. 25, (antes Calz. de la Laguna), Santa Clara, Ecatepec de Morelos, Estado de México, de acuerdo al siguiente:

## ORDEN DEL DIA

- 1.- Lista de Asistencia.
- 2.- Elección de Escrutadores.
- 3.- Verificación de Quórum legal.
- 4.- Lectura y aprobación del acta de asamblea anterior.
- 5.- Aprobación de los estados financieros del ejercicio anterior.
- 6.- Aplicación de utilidades.
- 7.- Ratificación de estatutos.
- 8.- Elección del Consejo de Administración o ratificación de los mismos.
- 9.- Asuntos Generales.
- 10.- Lectura, aprobación y clausura del acta de asamblea.
- 11.- Elección de la persona para protocolizar el Acta de Asamblea ante el Notario Público.

Para concurrir a la Asamblea, los señores accionistas deberán depositar los títulos de las acciones en el domicilio social con el Presidente del Consejo de Administración, antes de la hora señalada para la asamblea contra la entrega de una tarjeta de admisión.

Santa Clara, Ecatepec de Morelos, Estado de México a 11 de Agosto 1998.

Ricardo de León Becerra.-Rúbrica.  
Presidente del Consejo.

**FLAMA GAS, S.A. DE C.V.****CONVOCATORIA PARA LA ASAMBLEA ORDINARIA DE ACCIONISTAS.**

Se cita en primera convocatoria a los señores Accionistas de FLAMA GAS, S.A. DE C.V., a la Asamblea Ordinaria que tendrá verificativo el día Lunes 31 de Agosto de mil novecientos noventa y ocho a las 10 A.M., en el domicilio social ubicado en Ave. Dr. Vicente Lombardo Toledano Núm. 25, (antes Calz. de la Laguna), Santa Clara, Ecatepec de Morelos, Estado de México, de acuerdo al siguiente:

**ORDEN DEL DIA**

- 1.- Lista de Asistencia.
- 2.- Elección de Escrutadores.
- 3.- Verificación de Quórum legal.
- 4.- Lectura y aprobación del acta de asamblea anterior.
- 5.- Aprobación de los estados financieros del ejercicio anterior.
- 6.- Aplicación de utilidades.
- 7.- Elección del Consejo de Administración o ratificación de los mismos.
- 8.- Asuntos Generales.
- 9.- Lectura, aprobación y clausura del acta de asamblea.
- 10.- Elección de la persona para protocolizar el Acta de Asamblea ante el Notario Público.

Para concurrir a la Asamblea, los señores accionistas deberán depositar los títulos de las acciones en el domicilio social con el Presidente del Consejo de Administración, antes de la hora señalada para la asamblea contra la entrega de una tarjeta de admisión.

Santa Clara, Ecatepec de Morelos, Estado de México a 11 de Agosto 1998.

Ricardo de León Becerra.-Rúbrica.  
Presidente del Consejo.

3536.-18 agosto.